

# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

### Reunión Ordinaria del H. Consejo Técnico

#### Acta de Acuerdos

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 11 de febrero del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, los consejeros profesores: DR. Rafael Rentería Zatarain, MC. Jesús Arturo Carrillo López, MC. Cesar Miguel Valenzuela Espinoza, DR. Gerardo López Cervantes; los consejeros alumn@s: Hugo Alfonso Figueroa Noriega, Karolina Beltrán Alvarado, Luis Enrique Armenta Verdugo, Maricarmen Nevarez Petris, Reyes Sedano Prieto, Andrea Bernal de la Cruz; así como los Doctores Jorge Rafael Figueroa Elenes y Francisco Higuera Castro, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo Técnico, a efecto de que se desarrolle **sesión ordinaria**, convocada bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la Asamblea
3. Convocatoria para la promoción 2016-2018 de la Maestría en Ciencias Económicas y Sociales.
4. Asuntos Generales

Se procede al pase de lista y el Secretario da fe de la asistencia de un total de diez consejeros; en consecuencia se cumple con la exigencia legal para la celebración de la Asamblea con carácter ordinario, en razón de ello, el Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes declarara formalmente instalada la reunión, procediendo a su desahogo, para tal efecto somete a consideración el orden del día propuesto, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

Acto seguido, somete para su desahogo del punto 3 del orden del día; en tal sentido el C. Presidente da cuenta de un escrito suscrito por los integrantes del Comité Académico de Maestría en Ciencias Económicas y Sociales, en el que consta la solicitud para que este H. Consejo, apruebe se convoque a la Quinta Promoción de la Maestría; habiendo dado lectura al mismo, se concede el uso de la voz a la Dra. María Luisa Urrea Zazueta, en su carácter de Coordinadora de dicho Programa

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Rafael Rentería*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

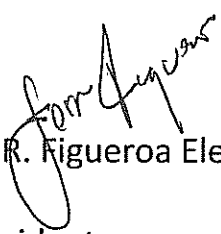
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

María Luisa Urrea Zazueta, en su carácter de Coordinadora de dicho Programa expresa los pormenores de los trabajos que motivaron el acuerdo del Consejo Académico, destacando que no hay modificación alguna a los contenidos del Plan de Estudios y considerando que el calendario de actividades, prevé como fecha de inicio el mes de agosto del presente año, existe la urgencia de que este H. Consejo apruebe la Convocatoria en cuestión; no habiendo otra solicitud de participación, el C. Presidente somete a consideración la propuesta y por **unanimidad** se toma el siguiente

ACUERDO 542: "Se aprueba convocar a la Quinta Promoción de la Maestría en Ciencias Económicas y Sociales, generación 2016-2018, en los términos solicitados por el Comité Académico de dicha Maestría, en consecuencia, se autoriza se gestione lo conducente ante las instancias universitarias competentes, en los términos de la normatividad aplicable, hasta alcanzar su debida aprobación"

Agotado el orden el día, en razón de no haber asuntos enlistados en el punto de Asuntos Generales, siendo las doce horas con catorce minutos del día y hora citado al inicio, el C. Presidente, declara concluida la reunión.

  
Dr. Jorge R. Figueroa Elenes

Presidente


  
C. Hugo Alfonso Figueroa Noriega

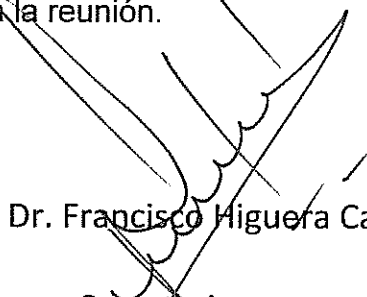
  
C. Karolina Beltrán Alvarado

  
C. Luis Enrique Armenta Verdugo

  
C. Maricarmen Nevarez Petriz

  
C. Reyes Cedano Prieto

  
C. Andrea Bernal de la Cruz

  
Dr. Francisco Higuera Castro

Secretario

  
Dr. Rafael Rentería Zatarain

  
Mc. Jesús Arturo Carrillo López

  
Mc. César M. Valenzuela Espinoza

  
Dr. Gerardo López Cervantes